

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de febrero de 1966 por la que se dispone el cese de don Manuel Caro Guerra en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por no reunir las condiciones reglamentarias don Manuel Caro Guerra,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 9 del próximo mes de mayo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 18 de febrero de 1966 por la que se nombra por concurso a don Aristides Ruiz de Castañeda y Diaz Oficial de la Marina Mercante de los Servicios Portuarios de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Como resultando del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero último, para la provisión de una plaza de Oficial de la Marina Mercante, vacante en los Servicios Portuarios de la Provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Piloto de la Marina Mercante don Aristides Ruiz de Castañeda y Diaz, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 18 de febrero de 1966 por la que se concede el pase a la situación de «excedente voluntario» a don Vicente Antonio Barberán Garcés, Auxiliar Administrativo del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Vicente Antonio Barberán Garcés, Auxiliar Administrativo del Gobierno General de la Provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien concederle el pase a la situación de «excedente voluntario», sin sueldo, en el expresado cargo, por el tiempo mínimo de un año.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 24 de febrero de 1966 por la que se nombran por concurso Ayudantes Técnicos Sanitarios (Practicantes civiles) de los Servicios Sanitarios de la Provincia de Ifni, a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre último para la provisión de tres plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios (Practicantes civiles) vacantes en los Servicios Sanitarios de la Provincia de Ifni, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Ayudantes Técnicos Sanitarios (Practicantes civiles) don Joaquín Borrero Monge, don Antonio Togado Rey y don Carmelo Gómez Nieto, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de febrero de 1966 por la que se nombra al Sargento de la Guardia Civil don Diego Gallego Santaella para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Sargento de la Guardia Civil don Diego Gallego Santaella, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los expresados territorios, cesando en el destino que venía desempeñando en las mencionadas Compañías Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de marzo de 1966 por la que se sustituye un Vocal en la Comisión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar al Teniente Coronel de Aviación (SV) don Florencio Menéndez González, Vocal representante del Ministerio del Aire en la Comisión Interministerial para estudiar una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo que afecte a todo el contingente nacional y que sirva de base al reclutamiento particular de cada Ejército, constituida por Orden de 2 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 114), en sustitución del Teniente Coronel de Aviación (SV) don Francisco Fernández Rivas, que cesa por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 3 de marzo de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. General Jefe del Alto Estado Mayor, Excmos. señores Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.